

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
IMPORVEYVE S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en la calle Dieciseisava Oeste No. 1 e/ Quinta Sur Manzana:C31, con la presencia de los socios de la compañía Sr. Carlos Julio Verdaguer Correa y Sra. Nancy Genoveva Vega Campusano, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Asisten también la señorita Ingeniera Rosa Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión el señor Carlos Julio Verdaguer Correa en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la Sra. Nancy Vega Campusano; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Empresa; y,**
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Señor Comisario**

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se aprueban los Estados Financieros presentados por el Sr. Contador los mismos que han sido revisados por el Sr. Comisario y que constan en su

informe, tanto el Estado de Situación como el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

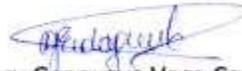
3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Compañía IMPORVEYVE S.A.

4.- Se da lectura al informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los socios comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las doce horas con diez minutos del mismo día de su celebración.



Sr. Carlos Verdaguer  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Nancy Genoveva Vega Campusano  
SECRETARIO AD-

**COMPAÑÍA IMPORVEYVE S.A.  
LISTA DE ASISTENCIA**

1. Sra. Nancy G. Vega Campusano



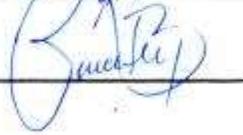
---

2. Sr. Carlos Julio Verdaguer Correa



---

3. Ing. Rosa Suconota Pintado



---

**Machala, 25 de Marzo del 2015**